Samanto Esmeraldas S.A.

Ciudadela Nueve de Octubre, Calle H Solar 209 y Calle 11ava - Teléfono 042430030

Guayaquil, Enero 24 del 2013

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE SAMANTO ESMERALDAS S.A.
Presente.-

En Cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución N°. 92-1-4-3-0013 publicado en el Registro Oficial N° 044 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos mas significativos durante el ejercicio económico 201.

ENTORNO
La actividad de la empresa no se desarrollo ninguna, y se tiene programado en las áreas Administrativas, Operativas y Financieras, del nuevo período en forma normal..

CUMPLIMIENTO
Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2011, y presentados a los organismos de Control.
Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud que se cumple con las disposiciones del Código de Trabajo vigente. De igual forma la compañía no se encuentra en litigio o reclamación alguna, sea con Instituciones Públicas o Privadas y de igual forma con Personas Naturales o Jurídicas.

ASPECTO FINANCIERO
Durante éste período, no generaron los Ingresos esperados o de acuerdo a lo planificado, a pesar de las dificultades económicas que se presentaron en el país, se han atendido los tributos y contribuciones a que esta sometida la empresa por disposiciones legales, en virtud de haber examinado los Balances de Comprobación, la Contabilidad de la empresa, he comprobado que el Estado de Perdidas y Ganancias, refleja la situación que realizamos durante este periodo.

Cordialmente,

Mirna Grace Guerrero Salazar
Gerente General